



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00051192- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2023-00051192- -UNC-ME#FCC y la RHCD-2023-25-UNC-DEC#FCC.

Y CONSIDERANDO:

Que se incurrió en un error material involuntario.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectifíquese el artículo 1º de la RHCD-2023-25-UNC-DEC#FCC, dónde dice "*desde el 16 de marzo de 2023*" debe decir "*desde el 6 de marzo de 2023*".

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese al Área de Personal y Sueldos, a la Secretaría de Coordinación Académica y a la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

